

Universidad Autónoma de Baja California

A LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS, SE LES COMUNICA LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS:

- 1. HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PUNTO 8 Y 9 DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE REALIZÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015 EN SU PÁGINA 2,**

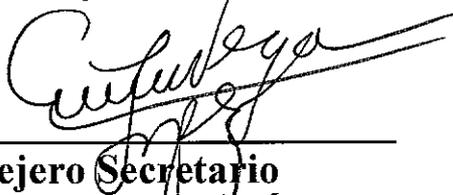
ESTÁ COMO:

- 8.-** Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, a la **propuesta de creación del programa de especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica**, que presenta el Rector a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California.
- 9.-** Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, a la **propuesta de creación del programa de especialidad en Ortopedia y Traumatología**, que presenta el Rector a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California.

DEBE SER:

- 8.-** Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, a la **propuesta de incorporación del programa de especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica**, que presenta el Rector a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California.
- 9.-** Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, a la **propuesta de incorporación del programa de especialidad en Ortopedia y Traumatología**, que presenta el Rector a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California.

Doy fe.



Consejero Secretario
DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ.